

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
De fecha 12 de marzo de 2020, realizado en la sala C.P. Salvador Septién Barrón, Anexo
Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro.**

En la sala C.P. Salvador Septién Barrón, Anexo Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con siete minutos del doce de marzo del dos mil veinte, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia 2.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del mes de enero y febrero de 2020 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 7.- Asuntos Generales.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- Antes de iniciar me gustaría hacer partícipes, que hubo cambios en la administración central, le damos la bienvenida al Dr. Javier Ávila Morales como Secretario Académico, a la Dra. Tercia aunque es de casa, ahora está como Directora de la Dirección de Planeación, tuvimos que buscar un reemplazo de la Dra. Tercia entonces está el Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero como Coordinador Académico de Ciencias Naturales y Exactas también viene de la facultad de Ciencias Naturales.

1. Lista de asistencia.

Nombre	Adscripción	Asistencia
DRA. MARGARITA TERESA DE JESÚS GARCÍA GASCA	Rectora	-
DR. JAVIER ÁVILA MORALES	Secretario Académico	✓
DRA. MA. GUADALUPE FLAVIA LOARCA PIÑA	Directora de Investigación y Posgrado	✓
DRA. MARGARITA ESPINOSA BLAS	Directora de Facultad de Filosofía	-
MCE. MA. GUADALUPE PEREA ORTIZ	Directora de la Facultad de Enfermería	-
M. en I. MARTÍN VIVANCO VARGAS	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
MTRO. RICARDO UGALDE RAMÍREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO	Directora de la Facultad de Química	✓
MTRO. JAIME NIEVES MEDRANO	Director de la Escuela Bachilleres	-
DR. MANUEL TOLEDANO AYALA	Director de la Facultad de Ingeniería	-
DRA. MARCELA AVILA EGGLETON	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
DRA. GUADALUPE ZALDIVAR LELO DE LARREA	Directora de la Facultad de Medicina	-
DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA	Director de la Facultad de Psicología	-
MTRA. LAURA PÉREZ TÉLLEZ	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ELIZABETH ELTON PUENTE	Directora de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M.I.S.D. JUAN SALVADOR HERNÁNDEZ VALERIO	Director de la Facultad de Informática	-
DR. EDUARDO NÚÑEZ ROJAS	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DRA. ADELINA VELÁZQUEZ HERRERA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ENRIQUETA ROSAS GONZÁLEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	-
DR. JUAN CARLOS JAUREGUI CORREA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DRA. JOSEFINA MORGÁN BELTRÁN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	-
DRA. CINTLI CAROLINA CARBAJAL VALENZUELA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DRA. VANESSA MURIEL AMEZCUA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DRA. PAMELA JIMÉNEZ DRAGUICEVIC	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. CARLOS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. NICOLÁS CAMACHO CALDERÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. BEATRIZ UTRILLA SARMIENTO	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
DR. RAÚL RUÍZ CANIZALES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DRA. ANA MARCELA HERRERA NAVARRO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	-

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza	Directora de Planeación
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Coordinador Académico área Ciencias Naturales y Exactas
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. Alberto Pastrana Palma	Coordinador Académico de Transferencia
Dra. María de la Luz Reyes Vega	Coordinadora Comité Ética y Revista Cienci@UAQ
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
Mtra. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Darío Hurtado Maldonado	Director de Servicios Académicos
M. en C. Karina Villarauz Camargo	Coordinadora de Difusión y Enlace

2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del mes de enero y febrero de 2020

3.-Solicitantes de examen de grado. 40 expedientes

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
1	Bellas Artes	López Basurto Elsa Carolina	82248	Maestría en Estudios de Género	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Contaduría y Administración	Rubio Ugalde Gema Jazmín	135783	Maestría en Administración Área Terminal en Negocios Internacionales	Grado	Presentación de Artículo Publicado en Revista Indexada
3	Derecho	Álvarez Herrejón Pablo	283746	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
4	Derecho	Blanco Monje Miguel	266742	Maestría en Derecho	Grado	Presentación de Artículo Publicado en Revista Indexada
5	Derecho	Botello Aranda José Alfredo	230248	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
6	Derecho	Chávez Arias Alejandro	45431	Maestría en Derecho	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
7	Derecho	Echeagaray Sánchez Ana Gabriela	241676	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
8	Derecho	Domínguez Tron Rodrigo	93463	Especialidad en Derecho Corporativo	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
9	Derecho	García Quiroz Alma Rosa	54630	Maestría en Derecho	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
10	Derecho	Gómez Quintana Monserrat	283749	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
11	Derecho	Granados Zavala Daniel Martín	152312	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
12	Derecho	Juárez Álvarez Jorge Ramón	283750	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
13	Derecho	León del Valle Daniel Arturo	283751	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
14	Derecho	Madrigal Hernández Carlos	283815	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
15	Derecho	Medina Robles María Esperanza	138475	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Derecho	Mendoza Arellano Víctor Manuel	125865	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Derecho	Mendoza Loyola Agustín	241648	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
18	Derecho	Mendoza Pérez José Luis	5073	Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Derecho	Montero Rodríguez Ana Martín	157017	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
20	Derecho	Muñoz Morales Juan Manuel	29858	Especialidad en Justicia Constitucional y Amparo	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
21	Derecho	Pérez Loarca Rosa Adriana	60960	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Derecho	Pozos Limón Alberto	155446	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Derecho	Rodríguez Sibaja María Jesús	284005	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
24	Derecho	Sibaja López Eduardo Sergio	283754	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
25	Derecho	Trejo Hernández Cheyenne	214520	Maestría en Derecho	Grado	Presentación de Artículo Publicado en Revista Indexada
26	Filosofía	González Ugalde Claudia	197900	Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Informática	Olivo García Edith	238364	Maestría en Sistemas de Información: Gestión y Tecnología	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Ingeniería	Pérez Vázquez Alejandro	192336	Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres y Movilidad	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Ingeniería	Silva Domínguez Marco Antonio	255656	Maestría en Arquitectura	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Medicina	Cardona Gutiérrez Elisa	266897	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
31	Medicina	Díaz García de León Alejandra	275376	Especialidad en Odontopediatría	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
32	Medicina	Jiménez Herrera Rosa María	266904	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Medicina	López Bejarano Paulina Itzel	266931	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Medicina	López Saldaña Elba Corina	267014	Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
35	Medicina	Llanos López Edwin	266905	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
36	Medicina	Pérez Orta Sofía Antonia	266919	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
37	Medicina	Rosales Palmerín Eber	266917	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Medicina	Vázquez Aguilar Nadia Zulaime	275380	Especialidad en Odontopediatría	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
39	Psicología	Moya López Jesús Antonio	168334	Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
40	Psicología	Sánchez Velasco Laura	125347	Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado

3. Proyectos de Investigación.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

I.2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación sin financiamiento externo.

Registros (4)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1	Evaluación de la internalización y distribución de una nanopartícula de sílice funcionalizada con moléculas fluorescentes de <i>Eysenhardtia polystachia</i> en la línea celular de fibroblastos.	Dra. Angelina Rodríguez Torres		Mayo, 2020 / Mayo, 2021	Ciencias Naturales, Biología
2	Seguridad ciudadana y derechos humanos en el entorno digital.	Dr. Erick Francisco Tapia Hernández	Antonio Vega Páez, Raúl Ruiz Canizales	Enero, 2020 / Diciembre, 2020	Derecho
3	El sorteo y el recetario del periódico Excélsior: mercadotecnia y cocina dirigidas a las mujeres, 1943-1946.	Mtra. Rosa María Martínez Pérez	María Eugenia Barbosa Ortega, Aarón Kuri García, Daniela Martínez-Parente Landa	Abril, 2020 / Septiembre, 2021	Filosofía
4	Biomarcadores salivales en alteraciones inflamatorias oro-cráneo-cervicales.	Dra. Aidé Terán Alcocer	Miguel Francisco Javier Lloret Rivas, Juan Manríquez Rocha, Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Roberto Reyes Máquez	Diciembre, 2019/ Diciembre, 2020	Medicina

Prórrogas (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Un modelo de evaluación e intervención de la violencia escolar y fortalecimiento del clima escolar en educación secundaria.	Mtra. Isabel García Uribe		FPS-2018-02	Febrero, 2018 / Enero, 2020	Julio, 2020	Psicología

Informes Finales (6)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	La estancia de Fray Martín de Crucelaeguí en la Nueva España (1770-1784): Biografía, catálogo de sus composiciones y edición de una obra representativa.	Dr. Alonso Hernández Prado		FBA-2018-07	Abril, 2018 / Marzo, 2020	Bellas Artes
2	Dinámica de transmisión de Trypanosoma cruzi en perros domésticos y ferales de Querétaro.	Dra. Norma Hernández Camacho	Germinal Jorge Cantó Alarcón, María Elena Villagrán Herrera	FNV-2018-02	Febrero, 2018 / Enero, 2020	Ciencias Naturales, Veterinaria
3	Desarrollo rural territorial en la Microcuenca del Palmar. Turismo ecológico en Tzibanzá, Cadereyta de Montes, Querétaro.	Dra. Ilithya Guevara Hernández	Anayetzin Rivera Hernández, Nahum Hernández Bolaños	FCP-2018-04	Febrero, 2018 / Enero, 2019	Ciencias Políticas y Sociales
4	Educando(nos) en la paz del corazón.	Dra. Jacqueline Zapata Martínez	María del Pueblito Morales Díaz	FPS-2017-10	Julio, 2017 / Diciembre, 2019	Psicología
5	Ciudadanos sobresalientes.	Dra. Martha Beatriz Moreno García	Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes, Gloria Nélida Avecilla Ramírez, Fernando Barrios Alvarez, Felicia Vázquez Bravo	FPS-2018-01	Julio, 2017 / Diciembre, 2019	Psicología
6	Evaluación de la actividad genotóxica en Tradescantia clon 4430 por plaguicidas que utilizan vaporizador eléctrico.	Dr. Miguel Ángel Rico Rodríguez	Maricela González Leal, Miguel Ángel Ramos López	FCQ-2015-12	Agosto, 2015 / Julio, 2016	Química

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ ((FOFI Y FONDEC-UAQ)-UAQ).

Registros (8)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Diagnóstico de las condiciones laborales y su relación con el desarrollo de las familias jalpenses.	Mtra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez	Carlos Alberto Murillo Cárdenas, Alicia Trejo Botello, Rosa Edith Montoya Martínez	Enero, 2020 / Junio, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$90,500	Escuela de Bachilleres
2	Uso de capsato como promotor de crecimiento en conejos de engorda.	Mtra. Laura Berenice Flores Tejada	Maribel Villegas Villegas, Samuel López Tejada, Genaro Martín Soto Zarazúa, José Guadalupe Gómez Soto	Enero, 2020 / Junio, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$98,800	Escuela de Bachilleres
3	Detección de vectores de <i>Trypanosoma cruzi</i> y <i>Leishmania mexicana</i> en la zona metropolitana de Querétaro.	Dra. Norma Hernández Camacho	Robert W. Jones, Jesús Luna Cozar	Enero, 2020 / Junio, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$90,600	Ciencias Naturales, Biología
4	Determinación de bioaccesibilidad y permeabilidad de lectina de frijol tépari (<i>Phaseolus acutifolius</i>) en sistema ex vivo.	Francisco Josué López Martínez	Lineth Juliana Vega Rojas, Cristian Felipe Ramírez, Iván Andrés Luzardo Ocampo, Dulce María Palmerín Carreño, Roberto Ferriz Martínez, Teresa García Gasca	Enero, 2020 / Junio, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$100,000	Ciencias Naturales, Nutrición
5	Monitorización de vibraciones y su relación con problemas de calidad de la energía en generadores eólicos.	Dr. David Alejandro Elvira Ortiz	Arturo Yosimar Jaen Cuéllar, Juan José Saucedo Dorantes, Roque Alfredo Osornio Ríos	Enero, 2020 / Junio, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$76,000	Ingeniería
6	Inmovilización de la enzima lignina peroxidasa para aplicación en celda de combustible microfluidica.	Dra. Alejandra Alvarez López	Vanessa Vallejo Becerra, Juan de Dios Galindo de la Rosa	Enero, 2020 / Junio, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$92,000	Ingeniería
7	Evaluación de la producción de metabolitos secundarios de la planta medicinal Poleo (<i>Clinopodium mexicanum</i>) con fotoperiodo artificial.	Mtro. Humberto Aguirre Becerra	Aurora Mariana Alvarado, Ana Angélica Feregrino Pérez	Enero, 2020 / Junio, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$98,750	Ingeniería
8	Modificación del contenido de metabolitos especializados en planta de tomate expuesta.	Dr. Miguel Angel Rico Rodríguez	Ramón Gerardo Guevara González, Juan Antonio Valencia Hernández	Enero, 2020 / Junio, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$82,900	Química

Prórrogas (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Elaboración de libro de texto para estudiantes de composición musical. Financiamiento: FOFI-UAQ 2018 \$ 66,799	Dr. Mauricio Federico Beltrán Miranda	Alonso Hernández Prado, Luis Javier Raúl Obregón Herrin	FBA-2018-14	Octubre, 2018 / Marzo, 2020	Septiembre, 2020	Bellas Artes

Informes Finales (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Perfil de ácidos grasos en la grasa intramuscular de corderos consumiendo dietas suplementadas con aceite de soya o aceite de lino. (Producción de alimentos funcionales). Financiamiento: FOFI-UAQ 2018 \$ 90,473	Dr. Héctor Mario Andrade Montemayor	Tercia Cesaria Reis de Souza, Miguel Angel Arredondo Rivera, Alma Violeta Córdova Torres	FNV-2018-08	Octubre, 2018 / Marzo, 2020	Ciencias Naturales, Veterinaria

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ

II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ

Registros (4)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Agrobiodiversidad de la region Huasteca, México.	Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval	Magdalena Salinas Rodríguez, Hugo Castillo Gómez, Judith Luna Zúñiga, Arturo Mora, Jacinto Treviño	Febrero, 2020 / Enero, 2022	CONABIO \$900,902	Ciencias Naturales, Biología
2	Los nuevos esquemas de contribución definida colectivos como alternativa para instituciones públicas o privadas con trabajadores que tienden a organizarse de una manera sindicalizada.	Dra. Denise Gómez Hernández	Michael Demmler	Enero, 2020 / Diciembre, 2020	Fundación Mapfre €15,000	Contaduría y Administración
3	Desarrollo de nanofibras de celulosa obtenida de cascara de nranja para potencial aplicación en la remediación de aguas residuales.	Dra. Claudia Elena Pérez García	Francisco de Moure Flores	Diciembre, 2019 / Noviembre, 2020	PRODEP \$330,822	Química
4	Estudio de las interacciones de las proteínas de amaranto (Amaranthus hypochondriacus) y frijol común (Phaseolus vulgaris L.) con fructanos de agave (Agave tequilana Weber, variedad azul) para el diseño de sistemas acarreadores de activos: nanopartículas e hidrogeles.	Dra. Sandra Olimpia Díaz Mendoza	Carmen Cortez, Adolfo Castañeda, Mercedes López, Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Rocío Campos Vega, Diana Bigths Allende, Edson Vargas, Marcela Gaytán Martínez	Noviembre, 2019 / Octubre, 2022	Ciencias Básica – CONACYT \$1,345,000	Química

Informes Finales (3)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Plataforma FPGA aplicada al control e instrumentación de la dinámica de movimiento en máquinas-herramientas CNC. (Proyecto de continuación). Financiamiento: Ciencia Básica – CONACYT \$1,000,000	Dr. Roque Alfredo Osornio Ríos	Arturo Yosimar Jaen Cuellar, Luis Morales Velázquez, Juan Primo Benítez Rangel, Luis Alberto Morales Hernández	FIN-2015-04	Diciembre, 2014 / Diciembre, 2019	Ingeniería
2	Aislantes Topológicos: estudio desde primeros principios. Financiamiento. ABACUS-CINVESTAV (Horas de súper cómputo)	Dr. José Alonso López Miranda	Andrés Manuel Garay Tapia, Alberto Hernández Almada	FIN-2018-25	Octubre, 2018 / Septiembre, 2019	Ingeniería
3	Estudio de propiedades eléctricas de materiales termoelectricos desde primeros principios. Financiamiento: Laboratorio Nacional de Súper Cómputo del Sureste de México-LNS (En especie).	Dr. José Alonso López Miranda	Andrés Manuel Garay Tapia, Oscar Iván Arillo Flores, Alberto Hernández Almada	FIN-2019-09	Septiembre, 2018 / Septiembre, 2019	Ingeniería

4.- Informe de actividades y propuestas de la DIP.

Investigación

- ✓ **FORDECYT 2019-01.** Resultados de la convocatoria, Incidencia en el Conocimiento y la Gestión en Cuencas del Ciclo Socio-Natural del Agua para el Bien Común y la Justicia Ambiental, se aprobó a la Facultad de Ciencias Naturales el proyecto:

“Ecología para la sustentabilidad y gobernanza del agua y cuencas para el bien común Universidad Autónoma de Querétaro - Campus Aeropuerto”, del cual es responsable técnico el Dr. Raúl Pineda López

- ✓ **FORDECYT 2019-03.** Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, la Facultad de Ciencias naturales se vi beneficiada con el proyecto:

“Jardín etnobiológico Concá, Querétaro”, del cual es responsable técnico el M. en C. José Alejandro Cabrera Luna

- ✓ **Resolución de proyectos de Investigación.** A partir de este Consejo, solo en el caso de registros de proyectos, se enviarán en físico los oficios de resolución del Consejo Universitario, los formatos F-50-01 y F-50-02 serán enviados en PDF a los correos del Jefe de Investigación y Posgrado y a los responsables técnicos.

FONDO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO (FONDEC-UAQ-2019)

Facultad	Propuestas Aprobadas	Propuestas registradas
Bachilleres	2	2
Bellas Artes	1	1
Ciencias Naturales	10	8
Ciencias Políticas y Sociales	3	3
Derecho	2	2
Filosofía	1	
Ingeniería	17	12
Lenguas y Letras	7	6
Medicina	2	2
Psicología	1	1
Química	3	3
TOTAL	49	40

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Del FOFI tenemos el cierre al 30 de mayo para gastarse el dinero y el informe final el 15 de mayo, recuerdan que si no entregamos esto por acuerdo de este consejo se tomó que se suspendería registrar proyectos como CONACYT, si el FOFI fue de 2 años. El registro para FONDEC para los 9 que faltan el próximo consejo será la última fecha.

Posgrado

- ✓ **Convocatoria Evaluación de Programas de Posgrado de Nuevo Ingreso, programas modalidad escolarizada. Corte 2020.** En las siguientes modalidades:

A.- Fortalecimiento del enfoque intercultural.

B.- Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones.

C.- Atención a problemas nacionales prioritarios.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - La mayoría de los programas que podría participar, sería en la modalidad c, para los nuevos programas tendremos que revisar muy bien está convocatoria, porque la pertinencia viene como vienen los proyectos de investigación que ahora están solicitando con pertinencia social, con pertinencia ecológica, equidad de género, todo, los que ya está no habrá problema, pero si tenemos que empezar a replantearnos las reestructuraciones de programas, si no, no vamos a poder avanzar.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.- Me parece que todos tendríamos que repensar la pertinencia de nuestros programas, no solo por estas nuevas convocatorias, creo que hay programas que se tienen que revisar necesariamente, pongo por ejemplo posgrados que tienen 2 ó 3 estudiantes y que tienen una planta docente de 12 profesores, y cuál es el impacto que estamos generando, no sólo para la sociedad sino también lo que nos está costando a la universidad sostener esos programas, esta convocatoria sólo es para los nuevos ingresos, las evaluaciones que están en curso, si bien cambiaron algunos elementos como evidencias que hay que presentar, siguen permaneciendo casi todos los rubros a evaluar, sin embargo no dudamos que esto vaya siendo gradual para los programas que incluso están en curso, entonces la invitación es a que podamos ir revisando la pertinencia de nuestros programas como bien decía la Dra. Flavia, los programas que están ahora los podemos ubicar en la modalidad A en algunos casos sobre todo los de filosofía que son bastante acotados a ese enfoque, en la modalidad "C" de problemas nacionales, los problemas nacionales son los que ya están anunciados desde el primer documento que emitió la directora de CONACYT y que se están repitiendo en las convocatorias para los financiamientos, sin embargo lo que también hacen mucho énfasis es que los programas tienen que ser interdisciplinarios, con perspectiva de género, cuidando también el enfoque de sustentabilidad, es decir yo creo que esto va ir gradualmente permeando a las evaluaciones de los programas que ya están, la invitación es a que puedan leer en extenso la convocatoria y que lo comenten con sus colegas para iniciar las reestructuras, en el caso de los que están pensando en reestructurar.

Para las solicitudes de nuevo ingreso el periodo para la recepción de solicitudes será conforme al siguiente calendario:

Solicitudes de nuevo ingreso en el PNPC	
Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	28 de febrero de 2020
Pre-registro de solicitudes en la plataforma	20-24 de abril de 2020 a las 18:00 hora del centro del país
Registro de solicitudes de nuevo ingreso y recepción de información (medios de verificación) en las instalaciones del CONACYT	De acuerdo al calendario de recepción
Publicación del calendario de entrevistas	11 mayo de 2020
Evaluación Plenaria	25 de mayo al 5 junio de 2020
Publicación de resultados	junio de 2020

Difusión y Enlace



22º VERANO DE LA CIENCIA DE LA REGIÓN CENTRO

Proceso de registro abierto, para investigadores anfitriones del Verano Región Centro, que quieran asesorar estudiantes de otros centros educativos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Para revisión de la convocatoria, ingresar a la plataforma <http://www.veranoregional.mx/> fecha límite 16 de marzo del 2020

Cualquier duda a la extensión 3244 y 3246
Dirección de Investigación y Posgrado

✓ Estancia Foránea para alumnos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

VERANO DE LA CIENCIA UAQ 2020

CONVOCATORIA 2020
ABIERTA PRÓXIMAMENTE

Dirigida a estudiantes de licenciatura para que realicen estancia de verano y alumnos de Doctorado e Investigadores de nuestra Institución que quieran participar como Investigadores anfitriones.

Mtra. Karina Villarauz Camargo. Coordinadora de Difusión.- En este año hay un cambio se van a registrar maestros y alumnos que ya estén realizando el doctorado y que lleven el 50% de avance, aquellos alumnos del doctorado van a poder recibir alumnos de licenciatura que estén 1° a 4° semestre, durante un periodo de 4 semanas, y los alumnos que vayan en semestres más avanzados van estar haciendo estancia con los maestros que registren también sus proyectos en un periodo de 5 semanas, también va haber apoyo económico a los chicos nada más que aquí es un poco menos, dependemos de CONCYTEQ de que nos aporte.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Esto se abrió con el objetivo de ir incentivando a nuestros estudiantes de doctorado y para tener a su cargo estudiantes.

- ✓ Convocatoria Segundo Coloquio y Primera Expo Innovación.



Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- Se acuerdan que teníamos la convocatoria del segundo coloquio y la primera expo-innovación, la convocatoria para el segundo coloquio se pospone, porque tuvimos muy poco eco de parte de las facultades, de 50 y tantos cuerpos académicos que hay, sólo recibimos 9 para participar, si yo les podría decir de qué facultades, pero no, el objetivo es invitarlos, de los proyectos sólo recibimos 7, estaríamos esperando uno por facultad que lo mínimo hubiera sido 13 de proyectos y lo mínimo de cuerpos académicos y hubieran llegado 40, 50 hubiera sido muy bueno, pero llegaron 9, así es que se tiene que posponer, me dicen y que lectura le damos a esto, cabe destacar que ya del primer coloquio al menos hay dos propuestas, donde fue como incentivo del primer coloquio para empezar a trabajar en estos grupos multidisciplinares y con las diferentes facultades, uno es un proyecto de fondos mixtos que se va a ir a todos los campis y está trabajado por muchas facultades de los que están en los campis y el otro es el PRONACES de alimentos que encabeza la Dra. Olga García Obregón y están incluidas todas las facultades a excepción de ciencias políticas, informática y contaduría, pero todas las demás facultades tienen un representante, ayer se presentó el proyecto ante la señora rectora y está bastante bonito, entonces de ahí salen 2 propuestas del trabajo que hicimos durante el primer coloquio, entonces yo creo que sí debemos a lo mejor como lo hicimos en el primer coloquio ir a visitarlos e invitarlos y decirles cual va ser el objetivo, cambiar la dinámica cualquier otra cosa, la Expo Innovación sigue, va a ser el 31 de marzo, ya está aquí a la vuelta de la esquina ha sido un trabajo titánico del grupo del Dr. Pastrana.

|



Dr. Alberto Pastrana Palma. Coordinador Académico de Transferencia.- Efectivamente es una labor titánica estar en contacto con las trece facultades y con nuestra escuela de bachilleres, para poderle presentar a la sociedad los mejores productos y servicios por concepto de la innovación que generamos aquí en la Universidad Autónoma de Querétaro, les quiero dar buenas noticias en este caso estamos muy agradecidos, la participación creo que ha sido bastante buena con 38 propuestas que se recibieron, en estas 38 propuestas algunos productos, algunos servicios, la mayoría se van a mostrar en la Expo. La Expo que va a dar lugar el 31 de marzo, para ello hemos dispuesto un Stan para cada propuesta y algunas de ellas además de mostrarse en la Expo van a tener acceso en estos momentos si no me equivoco son 8 propuestas que tenemos ya muy definidas, para tener acceso directamente con un grupo de inversionistas grandes queretanos, todos ellos o por lo menos están invirtiendo en empresas queretanas, que están muy habidos muy deseosos muy inquietos de conocer cuáles son los mejores productos y servicios universitarios, con afán de invertir en ellos, ellos vienen con ese precepto, esperemos que así se logre no hay, por supuesto ningún compromiso por su parte, pero si vienen con esos ojos, con los ojos de generar por lo menos la primera empresa de base tecnológica de nuestra Universidad ese sería el objetivo, insisto que es un esfuerzo sin precedentes, para mi si es un evento histórico, estamos muy conscientes de ello y también muy agradecidos por quienes han decidido participar con nosotros, comentarles que en la Expo están invitados, no únicamente obviamente empresarios, si está dirigida a un público empresarial pero por supuesto que hay eventos para nuestros estudiantes y para nuestros docentes, entre las cosas que hay para ustedes los investigadores está, por ejemplo, la conferencia magistral “Herramientas para desarrollos tecnológicos exitosos” del Dr. Yunny Meas Vong, él como ustedes saben es el Premio Nacional de Ciencia y Tecnología del año pasado 2019, he conversado personalmente con él, creo que tiene mucho que aportar en el tema del desarrollo tecnológico, considero que su visión es bastante importante para el tema que nos compete en nuestra Expo, tenemos un panel de discusión que se llama “La UAQ frente a las tendencias y desafíos de la nueva era”, un poquito los retos a los que nos tenemos que enfrentar con este tema por supuesto que hemos discutido mucho del presupuesto que otras alternativas y que otros caminos podemos llegar a tomar y precisamente es el objetivo de la Expo, ahí también vamos a tener presencia de varias facultades desde el punto de vista por ejemplo tecnológico, legal, financiero, cuales son los retos y perspectivas que tenemos, tendremos 4 diferentes talleres ahí sí les pido que se pongan muy atentos porque los talleres ustedes saben en el centro de negocios los lugares son limitados, tenemos acceso hasta 20 a 25 personas por taller, habrá un taller del IMPI para aquellos que quieran darse su primer chapuzón en el tema en el terreno de las patentes, de los derechos de autor, de los modelos de utilidad, de los diseños como parte de una campaña para proteger todas las invenciones, todas las creaciones de nosotros los universitarios, entonces tendremos un taller del IMPI para esto, tendremos un taller de la incubadora de la Universidad Autónoma de Querétaro para quienes quieran también entender lo que es por ejemplo un plan de negocios de manera sencilla desde el ABC y tendremos otros 2 talleres “Calidad total en los negocios” impartido por consultores en este aspecto y también tendremos un taller de “Comunicación organizacional” pensamos y proponemos que la comunicación es principalmente el aspecto que nos va a hacer llegar a este tema de la multidisciplina que tanto hemos platicado, son estos 4 talleres, son estas conferencias, por supuesto estará la Expo y las rondas de negociación me parece que es un esfuerzo importante están cordialmente invitados 31 de marzo martes a partir de las 9 de la mañana, les haremos circular vía electrónica la liga para el registro y obviamente el programa, porque bueno aquellos profesores que deseamos participar y queremos tener nuestra constancia también lo podamos hacer, lo único que les pedimos es que se registren vía electrónica y ahí en el mismo formato de registro van a poder optar por alguno de los talleres, ahí mismo van a manifestar si quieren inscribir alguno, entonces en estos días vamos a empezar a circular esta información de manera electrónica, pienso hacerlo primero con nosotros los profesores, con nosotros los investigadores precisamente por el cupo limitado que

tienen los talleres y ya viendo cómo se mueven las cosas empiezo abrir pues obviamente la liga de registro para estudiantes.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. - Gracias Doctor por la explicación se ve que va a estar ahora sí que muy nutrido, para participar en los talleres enviarán convocatoria previamente.

Dr. Alberto Pastrana Palma. Coordinador Académico de Transferencia. - Les vamos hacer llegar por correo electrónico a los jefes de posgrado primera instancia y a los directores de las facultades, obviamente lo que es el horario de todo y cada una de las actividades de la Expo, la orden del día y también la liga para el registro, en la liga del registro uno puede decir voy a la Expo pero también voy a un taller, ahí mismo se puede uno inscribir.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Yo creo que en ese sentido hoy mismo se les hace llegar, a la mejor también lo abrimos para todos los investigadores, hay un correo de todos los investigadores y por Inbox, que se vayan inscribiendo y aprovechando, que está aquí acompañándonos el doctor Ávila le pediríamos que los profesores que van a asistir si tengan ese día justificada la falta ante los grupos, ya lo han platicado con usted, no hay ningún problema para que aquellos que estén interesados.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Ya está en la página web, los lineamientos del comité de ética de investigación de la Dirección de investigación y posgrado, no se le llamó reglamento porque de esa manera tendría que pasar por todos los consejos hasta el consejo universitario, entonces los lineamientos están dentro de ciertas características.

Comité de Ética de Investigación – DIP

1.- Próximamente se podrán encontrar en la página WEB de la DIP los Lineamientos del Comité de Ética de Investigación – DIP.

2.- El Comité de Ética de Investigación – DIP impartirá dos cursos inter-semestrales:

“**Ética de la Investigación y sus implicaciones en procesos formativos**”, similar al impartido el verano próximo pasado, con duración de 25 h y valor curricular.

“Integridad científica”, aún se planea su contenido y duración. También tendrá valor curricular.

Se proporcionará mayor información sobre los cursos a través de los correos electrónicos de la DIP.

Dra. María de la Luz Reyes Vega. Coordinadora Comité Ética y Revista Cienci@UAQ. Únicamente es lo que comentó la Dra. Loarca, los lineamientos estarán próximamente en la página web de la DIP, que se encuentra en remodelación por el momento, en cuanto tengamos más información sobre ambos cursos se les hará llegar a direcciones jefaturas de investigación y al correo de los investigadores.

6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. Ninguna.

7.- Asuntos Generales.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Química.-

Sobre la preocupación que nos decían para la evaluación del PNPC de los programas de posgrado, que CONACYT pregunta sobre la cuestión de pretensión de plagio o fraude en general lo de ciencia abierta, nosotros en la facultad de química ya vamos a meter una leyenda tanto en la tesis en la última página como en la rúbrica de evaluación, donde emiten su voto para los profesores, una leyenda del estudiante donde dice que se compromete a varias cosas y el profesor dice que: yo considero que no hay problema, pero nos preguntaban, qué eso está bien pero la herramienta computacional para detectar el fraude, yo les mencioné lo que mencionó la Dra. Loarca en la última reunión, que se estaban viendo posibilidades que hay en la red, pero que no es una instancia algo institucional y me preguntaban si va haber algo al respecto

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. -Lo que pasa es que son muy caros entonces habría que ver si en algunos de los proyectos, lo que era PIFI, PROGES se pudiese comprar la herramienta.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Química. -

En ese sentido, mientras no se apruebe y no se tenga claridad, cuando se presente frente al comité evaluador, por ejemplo ahorita fue uno reciente, pero ya vienen otros, tenemos que demostrar que hay una política y la política ahorita está donde nosotros, en la facultad podemos decir es la leyenda que está incluida en la tesis y quizá hablar que de estos cursos nos van a apoyar para que eso se dé.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Me está preguntando el Dr. Javier que más o menos cuánto cuesta? nos lo cotizaron por \$300,000.00 por un año ese es el problema que es una suscripción anual, se les mandó un texto que yo creo que lo va ampliar la Dra. Azucena.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.- Justo a partir de la reunión que tuvimos con los coordinadores de los programas PNPC surgió esta inquietud, ahora mismo ya están por liberarnos también de parte del comité institucional de ética de la investigación, unas políticas institucionales para que podamos todos mostrar lo mismo en las evaluaciones y va un poco también la estrategia en la responsabilidad del alumno, también una serie de lineamientos que ellos nos están haciendo favor de elaborar, yo espero que ya en el próximo consejo tenerlos, para que ustedes puedan empezar a hacer uso, mientras tanto yo creo que es muy bueno que cada facultad utilice esa leyenda que se responsabiliza al alumno de no cometer algún plagio, por el momento yo creo que esa es la estrategia, que cada facultad tenga, para los que ya están en este momento y el texto ya institucional se los haremos dar a conocer, yo creo que a más tardar el siguiente consejo.

Dra. María de la Luz Reyes Vega. Coordinadora Comité Ética y Revista Cienci@UAQ.

Estos lineamientos institucionales justamente sobre integridad científica van a ser paulatinos, o sea, no va a ser todo de una vez, porque lo primero que se tiene que hacer es educar y esa educación tiene que partir desde la base, especialmente a los alumnos de posgrado, pero no exclusivamente, el alumno de licenciatura también produce información científica, entonces primeramente eso y posteriormente la manera de evaluar, estos cuestionamientos de integridad

científica y como tercera etapa, entonces si será la manera de sancionar, pero no se va a ser todo inmediatamente.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Química.- Nosotros en química ya dimos el paso o sea no paulatino, vamos a meter a partir de abril esta leyenda, yo haría la petición, es que sí se las podemos mandar, para que ustedes la revisaran, porque si nosotros sacamos una versión y luego resulta ser que hay que volverla a hacer porque institucionalmente, entonces yo pediría que ustedes las revisaran, yo sé que las facultades somos autónomas en cierto sentido pero yo creo que sería bueno que las revisaran porque nosotros incluimos no nada más lo de plagio y fraude, sino lo de reproducibilidad de resultados porque ese es un problema.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Es lo que dice la Dra. Luz que es lento, pero sí que lo revise el Dr. Bernardo García Camino, ya está elaborando ese texto, que tiene la cuestión de ética y tiene la formación de ser Licenciado porque a veces vamos en contra de la Ley Orgánica eso es lo que nos preocupa un poco.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Química.- En el PNPC que mencionaban que posiblemente venga la cuestión de pertinencia, CONACYT está anunciando sus políticas o sus reorientaciones de los programas de posgrado, va a haber dentro de la UAQ una guía a nivel institucional para consolidar programas de posgrado, por ejemplo el sexenio pasado una línea quizás no escrita fue hay que abrir más programas de posgrado que no sé dijo quizá, pero fue un empuje muy fuerte hacia eso y sin embargo nuestra facultad, a pesar de que es una facultad que pocos programas abrió, sí, abrió, pero fue muy conservadora, en ese aspecto, aun así tenemos problemas de matrícula y otras cosas; líneas de investigación, mi pregunta desde la facultad sería si va haber una estructura, para que institucionalmente se analice con criterios claros cómo hacer las juntas de programas que se han traslapado tienen un grave problema de traslape en muchas, en un solo tema se trata en varias facultades y canibalizamos.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- Eso lo estamos viendo lo que estamos haciendo ahorita es un diagnóstico de cada uno de los PNPC y son dos preocupaciones, muchas, pero las dos principales es la pertenencia en cuanto a estudiantes y los núcleos académicos básicos, de que muchos estamos a punto de jubilarnos, no hay un reemplazo generacional bien planteado, no habido plazas por parte de la SEP a mí no me extraña que hayan sacado primero la de PNPC de tiempo completo, porque si ustedes recuerdan los que estuvimos aquella ocasión con María Elena en la UNAM, ella dijo que no le gustaban los programas, ni profesionales ni con la industria, este mal o bien, así fue la política y así va a ser por 6 años, seguramente va a sacar otra convocatoria con otros componentes para esas dos modalidades, no lo sabemos, pero eso me deja ver porque ahorita nada más es para los de tiempo completo, si tú te fijas aquellos que son presenciales, entonces si estamos en eso Eduardo, primero se va a presentar ante el colegio de profesores, porque si hay mucha preocupación por esas dos cosas y la tercera sería las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, toda la razón tienen, se abrieron muchísimos PNPC, desafortunadamente algunos los vemos cogidos con pinzas, entonces habrá que hacer algo Institucionalmente.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Con respecto al primer punto podrían ustedes respaldarnos, no tenemos un programa del tipo por las cuestiones económicas, pero podrían respaldarnos con una recomendación de los programas libres que avala la Universidad eso nos lo pidieron en el PNPC y pasamos aceite en la respuesta, porque dijimos no tenemos, pero no hay presupuesto, pero

no había un pronunciamiento central de la Universidad con respecto a ello, es de decir pues recomendamos estos de nivel gratuito.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Sí cómo no.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.- Yo creo que ya de hecho lo tienen algunos de los coordinadores de los posgrados que están siendo evaluados, pero se los vamos a compartir a los jefes de posgrado para que ustedes lo tengan, porque en ese documento que se les entregó se explicaba un poco esta situación, de que cuántos recursos teníamos en el 2018 cómo se fueron disminuyendo paulatinamente y qué mientras tanto no tenemos el programa anti plagio que queremos, pues vamos a utilizar esos que son libres, y que más o menos ya están probados, entonces eso ya lo tienen los coordinadores que están siendo evaluados, pero se los hacemos llegar a los jefes de posgrado.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.- El segundo comentario sería con respecto a esto de los posgrados, hemos batallado muchísimo por la subdivisión de programas etcétera, entiendo que se hizo por una cuestión de apoyo que daba PIFI que mientras más programas iba a llegar más presupuesto, no sé si eso siga siendo vigente o no, como éste porque una cosa era la SEP y la otra es el CONACYT y entonces ahí había un balance y fue un poco la decisión, sin embargo yo si considero que es pertinente esa revisión profunda de las líneas de generación de los núcleos, pero además yo creo que deberíamos ya ir trabajando un poco en el programa de incorporación de los nuevos PTC porque debe ir con ese que acaba de decir del reemplazo generacional, entonces no estamos tomando esa política del reemplazo generacional como un criterio de decisión de la formación de nuestros futuros docentes e investigadores, entonces yo creo y sugeriría que se añada a la política de revisión, ligarlo con el programa del concurso de plazas para darle un peso más al futuro y no nada más ser reactivo sino ser un poco más proactivos en la visión de la Universidad como un todo.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Aprovechando que aquí está el Dr. Ávila para la primera pregunta a lo mejor él nos puede responder sí entre más PNPC hay más dinero Federal ante la SEP.

Dr. Javier Ávila Morales. Secretario Académico.- Si dentro de los indicadores de calidad que la SEP solicita y que son avalados por el consorcio de las universidades de México está lo que es matrícula de calidad y la matrícula de calidad tiene que ver con programas certificados tanto por la COPAES incluso si es para posgrados en ese sentido es uno de los indicadores más poderosos, se supone que en cuanto una institución tenga mayor número de programas certificados es decir de calidad y naturalmente que tenga matrícula de inscritos en ese rubro, el presupuesto es mayor en relación a las universidades que no lo tienen, sin embargo en este inicio de este gobierno independientemente de eso se han disminuido los montos de subsidio y de apoyo a la educación superior, entonces bajo esas circunstancias todavía antes de que saliera el Dr. Blanco en el área de CUMEX, él nos decía que la única forma de que podría esto ir hacia adelante se avizoraban esas políticas educativas públicas distintas, pero lo que él consideraba era que las Universidades teníamos que avanzar es decir, a ver, yo tengo cuerpos académicos si tengo cuerpos académicos los únicos que valen para efectos de calidad, son los que están consolidados entonces que tenemos que hacer, los de formación subirlos a en consolidación y los que están en consolidarse subirlos a consolidación, igual los programas de PNPC subirlos de nivel y el punto fino aquí donde se supone que es el punto total para el incremento de los presupuestos, es la internacionalización de los programas en la medida que

tengamos mayor rubro de programas certificados y con rubro internacional se supone que estamos en el top y eso sí eroga un poco de mayor recursos a las Universidades, entonces eso es la política que se había mencionado para poder incrementar los montos y por último en ese sentido muchos programas que nosotros tenemos pues no están ni siquiera en PNPC, entonces son programas que si bien es cierto, pueden ser financiados a nivel DES o sea a nivel cada facultad, pero realmente para lograr ese efecto de matrícula de calidad, pues sí sería cuestión de que tuvieran ese ingreso al PNPC y por último también considerar que las matrículas efectivamente lo revisamos incluso en planeación, en el área de maestrías han disminuido de manera importante los registros o digamos que las inscripciones de aspirantes, eso es algo que se tiene que trabajar porque si no va haber doctorados y por otra parte en ese sentido vale la pena considerar que muchos de los programas PNPC algunos están en estatismo tienen años en el mismo nivel y no se ha logrado estimular para que puedan incrementar o bien incluso sucede lo mismo con los cuerpos académicos, en los cuerpos académicos hay una cuestión que nosotros detectamos que es una cuestión viciada, por ejemplo, yo formo un cuerpo académico que está en formación, cuerpo académico en formación me dan el apoyo pero no lo logró consolidar y al rato desaparece ese cuerpo académico y lo único que consiguió fue un apoyo transitorio, pasa una convocatoria la dejo libre y en la siguiente convocatoria me vuelvo a inscribir con otro cuerpo de formación, me dan un apoyo transitorio y se va a perdiendo y es como ya una situación que la SEP también nos puso el punto clave, haber saben que está pasando aquí, si es así que va a suceder ya no vamos a dar apoyo financiero a cuerpos de formación y entonces nos vamos a ir a los que están en formación, pero para que consoliden, entonces esas son las políticas que estamos observando y que seguramente un poco más adelante la Dra. Tercia ya en el área de planeación se las hará saber, pero hasta donde nos quedamos ese era el punto.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.- Entonces lo que yo preguntaba iría en el sentido de que si se pudiera hacer un balance, de qué es lo que más pega, no sea por supuesto que los PNPC de los programas de posgrado que no están certificados no nos ayudan más que por el ingreso directo al programa, económicamente eso no sé cuánto sea cuanto recibimos por las matrículas de esos y si los pasamos a PNPC, cuánto recibiríamos más o menos, eso creo que podría ser un criterio de evaluación y lo otro si reducimos programas PNPC, cuánto nos pegaría en los indicadores ese sería mi comentario.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Yo creo que hoy por hoy habría que ver primero la visión que tenemos, porque por ejemplo se les pidió que para cierta fecha todos los coordinadores, porque así lo sugirió CONACYT que tuvieran actualizadas sus plataformas, estamos haciendo el balance, vemos que muchos de ellos no lo hicieron Juan Carlos.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.- Yo lo sé si estamos batallando con ello tenemos un problema importante en cuanto al registro de los productos de congresos, como al investigador no les cuentan pues no lo ponen entonces esa es la parte más difícil que hemos encontrado y el otro problema que nos hemos visto es que la matrícula también ha decaído por el costo de la beca, es decir los egresados de licenciatura están ganando más fuera, y entonces muchos venían a estudiar por la beca y ese efecto ya lo estamos viendo en la matrícula que es un efecto económico y no tanto académico

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. -Dra. Flavia es una cuestión multifactorial entonces tenemos que ir atendiendo.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos.- Yo tengo una duda, al final nos interesa la matrícula de calidad y programas de calidad, entiendo que esto es en porcentaje, no tanto en valores absolutos pero por otro lado también nos piden cierta cantidad de alumnos entre más alumnos tengamos, entonces yo siento que podría haber un equilibrio, tenemos más de 100 programas de posgrado tendríamos que hacer un análisis de aquellos programas que están duplicando temáticas, y al final yo creo que sí deberíamos reducirlos la cantidad de posgrados, buscando también más matrícula o mantener al menos la misma matrícula, yo creo que no está peleado que tengamos menos posgrados con matrícula, desafortunadamente como diversificamos tanto la matrícula se atomizó, pero yo creo que sí hiciéramos un buen esfuerzo podríamos bajar, se me hace demasiado a mí que tenemos más programas de posgrado que de licenciatura y lo mismo sucede en las licenciaturas tenemos licenciaturas que tienen muy baja matrícula, habría que eficientar, ahorita no hay nada más que eficientar, con los docentes que tenemos, con los apoyos que nos den un poco, yo soy de la idea de que hacer un buen análisis, de bajar los programas de licenciatura y posgrado por qué hay programas de posgrado que dicen no tengo núcleo académico y hay otros al revés y desafortunadamente cuando pasan aquí aprobarlos o ya se detecta esa deficiencia o aparentemente están en las mejores condiciones para hacerlo, entonces tendríamos que ser más estrictos en revisar que si tienen las condiciones o no y tener una política institucional si se va permitir a la apertura o no se va a permitir la apertura.

Dra. Tercia Reis de Souza. Directora de Planeación.- En primer lugar ponerme a disposición de todos en planeación y el Dr. Avila me dejó una tarea muy difícil, pero la vamos a intentar mejorar, en esas dos semanas que he estado por ahí, he detectado problemas con los cuerpos académicos, creo que tenemos problemas graves, algunos cuerpos académicos, entonces vamos a tener reuniones con los líderes de cuerpo académico individualmente para no ventilar problemas y ya después hacer un diagnóstico de que se puede hacer para mejorar la situación, creo que los cuerpos académicos nacieron de una forma, equivocada en algunas facultades y no reúne la esencia que es el trabajo conjunto, yo creo que va por ahí, pero eso vamos a revisar. y también con los programas de posgrado, ya habían iniciado en la DIP el análisis y si es necesario que se haga una reestructuración de los programas pero creo que es algo muy particular de la facultad como direcciones no nos podemos meter y decirles a ustedes una fulano con fulano y ya, tenemos un análisis, pues ya habíamos hecho, detectamos algunos puntos, algunos problemas que puede al unirse al agruparse, pero yo creo que ahí la iniciativa y fue uno de los objetivos del primer coloquio es que cada facultad. estudiar a sus posgrados, sus líneas de investigación porque son los que tienen la injerencia en eso, lógico que creo que desde planeación y de investigación y posgrado estamos para apoyarlos pero creo que esas son decisiones muy complicadas y tienen que ser tomadas dentro de cada facultad, porque si no nosotros generaríamos una bronca grande pero si no lo hacen vamos a tener que hacerlo nosotros yo digo no, entonces yo creo que exhortar a los jefes de investigación y a los directores que hagan ese análisis profundo y ver qué se puede hacer y son los que pueden ser, también en cuanto la internacionalización de los programas, lo que he visto estos días es que es uno de los puntos que no estamos cumpliendo como universidad para los compromisos, pero creo que también es un trabajo que debe de ser conjunto entre secretaría académica, planeación y los administrativos que nos digan cómo se puede llevar a cabo este proceso, entonces también ya había comentado algo con el doctor y creo que tenemos que trabajar en conjunto, hay muchas cosas que tienen que ser entre las dos direcciones planeación e investigación y posgrado y no puede ser a un lado solito tienen que ser los dos y ver con las autoridades que se puede hacer en ese sentido, entonces también vamos a retomar ese punto y también quería aclarar algo de los postdoc que vengan por PRODEP si son postdoc que ya habían concursado en el SNI y tenían el nombramiento, cuando se ha aceptado su posdoctorado por la SEP ellos automáticamente tienen el derecho a recibir el estímulo, puede tener las dos cosas la beca de postdoc y el estímulo del SNI lo único que tiene que hacer ese postdoc es contactar con la

dirección de investigación y posgrado y ellos ya darán las instrucciones, nosotros decimos tú fuiste aprobado por SEP y el seguimiento es de investigación y posgrado porque puede tener su beca porque hay algunas equivocaciones de algunas facultades, entonces saber que si puede, lo que no puede es tener un trabajo de más de 8 horas, un trabajo aparte porque se supone que los postdoc son de tiempo completo.

En relación a hubieran algunas equivocaciones, en esta semana que tuvimos que hacer el cambio de representante en la SEP que era el Dr. Ávila y pasó a mí, tuvimos que parar un poquito la recepción de informes de los proyectos de PRODEP, pero ya está arreglado, fueron cuestiones de 3 ó 4 días no fue más que eso y ya todos los investigadores que tienen que finiquitar algún proyecto de PRODEP para poder registrar su proyecto en la DIP ya lo pueden hacer, nada más pasar con Víctor y rápido se sube a la plataforma ya no hay ningún problema, entonces esas son las cosas que les quería comentar, muchas gracias.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Química.-

Yo creo que lo que iba a decir que ya se dijo, pero esto de los programas de posgrado, o sea, al principio hablaban de la pertinencia., yo creo que sí es el momento de, yo creo que se generan muchos programas de posgrado para satisfacer indicadores y el trabajo colegiado yo creo que no se hizo seriamente en las facultades, entonces yo creo que ahorita sí valdría la pena que el trabajo colegiado se de en serio, como dice la Dra. Tercia hacía el interior de las facultades para que realmente saber si son pertinentes o no, nuestros programas entonces independientemente de que sumen o resten o sea yo creo que sí tenemos que hacer ese análisis, ya se tomarán otro tipo de decisiones a otro nivel, pero sí necesitamos bajar esta discusión a las facultades seriamente para ver lo de la pertinencia, yo les tengo dos ejemplos se habla de que la beca si no hay beca no hay, yo tengo un programa en la facultad viejísimo, casi nunca he tenido beca y siempre tiene estudiantes, porqué, porqué es pertinente, entonces la beca a veces es medio engañosa, porque a veces no es pertinente porque recibimos y es más bien porque llega dinero pero para la pertinencia si hay que revisarla.

Dra. Elizabeth Elton Puente. Directora de la Facultad de Ciencias Naturales. -

Pues básicamente pensando en si al momento de que nos evalúan los indicadores etcétera, si nos dan o menos dinero, la verdad eso es relativo yo he participado desde los PIFIS 2.0 hasta la fecha y la verdad es que los criterios de evaluación dependiendo de los evaluadores es cómo salen en ocasiones; si te damos porque te hace falta y estás trabajando, no ya no te damos porque alcanzaste calidad o te damos porque tienes calidad, el problema. es que ni siquiera tienen ellos un esquema bien definido de planeación y siempre estamos sujetos al PIFI al PROFEXCE o como se llame y yo creo que ese es parte de lo que nos perjudica el hecho de las becas lo que dice el Dr. es cierto, si hay pertinencia va haber estudiantes y un ejemplo también la facultad de contaduría tiene un mundo de gente, pero sus programas han sido pertinentes para su ejercicio profesional y eso es parte de lo que no vemos y las becas también como Universidad nos limitan a los ingresos, también de dónde vamos a tener recursos para poder alcanzar por ejemplo esta parte de internacionalización, porque para la internacionalización profesores y estudiantes se tienen que ir al extranjero, tenemos que traer docentes invitados, no tenemos recursos para hacerlo, entonces tampoco estamos viendo ahora sí que la parte de emprendedurismo y de innovación también la tenemos que aplicar en esto y no lo estamos haciendo, no estamos viendo de donde generar recursos para poder alcanzar, todos esos niveles, esos indicadores, entonces si yo no tengo para mandar a mí estudiante de posgrado a estudiar al extranjero o traerme un invitado va a ser muy difícil que alcancemos la internacionalización, la parte de las becas, las estancias y sí, sí, es muy importante que analicemos los posgrados hay muchos que cruzan líneas de generación y aplicación del conocimiento ya sea en la misma o en diferente facultad, pero también algo que le pega algunos programas es que si tienen o procesos de selección muy buenos, muy

exigentes y que cuando los aspirantes se dan cuenta, pero encuentran otra línea en una facultad que posiblemente su proceso de selección es bien leve se van para allá y eso también está perjudicando, entonces yo creo que sí sería conveniente revisar bien los procesos de selección y que todos lo hagamos de la misma manera rigurosa y elegir a los mejores candidatos porque sí también la selección no está siendo equilibrada.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- Está muy interesante, yo creo que son muchas reflexiones que nos tenemos que llevar, pero más que llevar empezar a hacer alguna acción, no estamos casados con PNPC, pero la consolidación, el grado puede ser por otros mecanismos, entonces podemos optar a otros mecanismos y a los que nunca se han certificado por ningún mecanismo yo creo que institucionalmente ahorita se les tiene que pedir que sean certificados, por ejemplo el tan exitoso programa de contabilidad nunca ha estado certificado, entonces tiene que pasar a un proceso de certificación, también tenemos programas de posgrado que no están activos y no los han cerrado, por ejemplo la especialidad de invernaderos, la especialidad en instrumentación analítica, porque esos son indicadores negativos, entonces tenemos que cerrar esos, hay una propuesta que hemos puesto de decir si estamos teniendo muchas líneas de generación y aplicación del conocimiento en diferentes facultades que se traslapen, una propuesta sería hacer un solo programa con diferentes líneas terminales, pero no sabemos si CONACYT nos quita por ejemplo el de internacionalización porque se llama ahora de otra manera, eso lo tenemos que ver muy detalladamente, esa era una propuesta inicial que se tenía en la dirección de investigación y posgrado, hacer un doctorado único con diferentes líneas terminales pero que cada facultad conservara su grado de consolidación o de internacionalización eso lo tendríamos que preguntar ante CONACYT y tendríamos que ver al interior de las facultades si se aceptaría.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.- Nada más brevemente comentarles que esta es una discusión que ya habíamos abierto, ya tiene casi como un año que habíamos abierto esta discusión a propósito de este diagnóstico que empezamos a hacer en la dirección de investigación y posgrado e incluso cuando yo me atreví a comentarles la idea de unificar posgrados por campos temáticos, hubo algún director que dijo en qué facultad va a quedar, esto requiere también un trabajo político en ese sentido porque habría que pensar las adscripciones de los posgrados, es algo que tenemos que poner sobre la mesa y bueno independientemente de eso yo lo que quiero proponer es lo siguiente a propósito de esto que está diciendo lo que podemos avanzar para que al interior de las facultades se haga este análisis de pertinencia es sugerir como lo hicimos en el primer coloquio algunos puntos de reflexión. algunos puntos de revisión para que se inicien estas discusiones y nosotros tal vez organizarnos de alguna manera que no se me está ocurriendo en este momento para poder empezar a socializar esa información entre las facultades, entonces bueno, esa es la propuesta, si la aceptan nos comprometemos a enviarles esos puntos para el análisis de sus programas y de las líneas de generación dentro de las facultades.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.- Complementando un poquito, tenemos la experiencia con química de posgrado, dos posgrados en conjunto, podríamos compartir la experiencia y se podría a lo mejor empezar a generalizar cómo se maneja en la asignación de tutores, cómo se maneja la participación de cada una de las facultades y nos ha dado un buen resultado y el otro punto con lo que comentaba el Mtro. Darío con respecto a la consolidación de los programas yo creo que también sería importante que revisáramos todo esto de la asignación de materias porque luego tenemos un montón de materias que se tienen que repetir porque van de un programa a otro y no está fácil compartir el registro de una materia con diferentes programas, entonces creo que sería importante que se hiciera una reflexión al respecto para reducir también el número de materias

que se imparten y que pueden ser compartidas por muchos programas simultáneamente que tienen planes muy parecidos y resulta que hay 5 grupos del mismo tema y cosas de ese tipo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Química.-

También yo creo que la proliferación de programas de posgrado ya lo hemos platicado, es una opinión, es producto del sistema de estímulos todo mundo necesita dar clase de posgrado los dos semestres y eso se ha planteado ya en varias ocasiones y se ha dicho pues no se puede por lo que quieran, pero yo ya hice números, ya hicimos números en la facultad y es evidente a partir del sistema de estímulos y que gran sistema de estímulos el que logramos honestamente que cambió la cara del reconocimiento del trabajo del mérito dentro de la Universidad, pero entre algunas de las cosas que provocó fue que todo mundo necesita dar clases de posgrado para tener acceso a los estímulos y eso ha generado abrir nuevos programas, esa es mi percepción al menos en química, nosotros hicimos los números del número de horas pagadas en posgrado, unos años atrás y el número de horas pagadas después de 4 ó 5 años, pues se ha duplicado y el programa de posgrado no hemos crecido tanto en química entonces si eso se tiene que tomar en consideración en esta discusión porque está bien que se estimule ser un buen docente, pero se está pulverizando en carga horaria en mil cosas.

Dr. Javier Ávila Morales. Secretario Académico.- Brevemente tres puntos en relación a lo que mencionan, primero Elizabeth lo que mencionaba de los montos aparentemente nosotros no lo vemos pero si nos comparamos con otras universidades, si nos toca proporcionalmente más o sea a lo mejor nosotros no la percibimos aquí porque es mínimo pero hay universidades a las cuales las castigan y dos años no les dan nada y porque, porque no cumplen con indicadores, hoy por hoy el consorcio CUMEX es el que marca la pauta junto con la SEP, entonces por eso es que peleamos tanto por estar ahí, cierto nos han reducido, cierto no hay todavía para la internacionalización pero en la medida que logramos cumplir con eso se supone que podemos tener mayores posibilidades, ahora lo que también es real es que justamente antes de que hubiera el cambio de Gobierno Federal nos daban una tendencia global de la educación superior de las Universidades el día de hoy tenemos que cambiar el modelo tradicional, San Luis Potosí ya lo ha ido cambiando qué es eso de tener una Universidad con una administración centralizada y que de ahí llegue y reparta, eso se tiene que cambiar, pero también tenemos que contar y bueno yo fui director de facultad, se lo que es esto evitar un poquito la territorialidad de las direcciones a que me refiero con esto, por ejemplo, el futuro de las Universidades públicas no está en lo que nos van a dar y en lo que concursemos sino en lo que nosotros creemos y vamos a formar, hay una parte fundamental, aquí hay un modelo descentralizado en el cual por cada área se forman institutos, por ejemplo el Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM no depende la facultad de derecho hay investigadores producen y adquieren dinero de manera independiente como empresa y eso permite subsistir a la misma Universidad y pueden apoyar a las facultades, pero aquí llegaríamos a esa parte de decir ya lo dijeron, hasta dónde me toca a mí como facultad a dónde le toca la otra a dónde queda el programa, tendríamos que tener un pensamiento más homogéneo en cuanto al interés Universitario, entonces el futuro aquí está en las empresas Universitarias descentralizadas como órganos descentralizados, de hecho nosotros hemos propuesto un modelo muy avanzando junto con el Dr. Pastrana en el cual se pueden crear institutos que obtengan recursos con la empresa y todo, ahora parece una paradoja, porqué nos recomiendan esto, porque ya veían venir que este Gobierno Federal, lo que menos quiere es trabajar con las empresas y con el sector privado, entonces porque nos decían, porque nosotros tenemos que hacerlo para traer dinero a la Universidad porque ellos no nos van a dar, ese es un modelo que no hay que perder de vista y por eso se tiene que impulsar esta parte y me parece total en el desarrollo próximo de la Universidad, no tenemos que apostar a que por ejemplo a quien concurso en PADES nos dieron \$600,000.00 que es nada, los que concursaron en PACTE

cuanto nos dieron \$1'800,000.00 y luego \$1'200,000.00 eso es nada, el PROFEXCE del año pasado nos dieron \$18'000,000.00 y saben cuántos llegaron \$14'000,000.00 y saben que tuvimos que regresar los 4 porque fue un trámite administrativo virtual nos llegó el dinero pero nunca llegó, tuvimos que justificar que nunca nos llegó porque si no nos sancionaban, son cosas verdaderamente con las que tenemos que luchar, por eso a mí me parece que la parte total aquí es una unificación en criterio en pro del beneficio de la Universidad pero eso es un poquito complejo cuando analizamos propiamente cada DES y les digo con conocimiento de causa cuando a mí me tocó ser director y así lo entendimos y esa parte que menciona el Dr. Castaño es muy real en términos coloquiales yo siempre lo discutía y es como la perversión de la investigación, tenemos que buscar y ese tipo de decisiones se favorecen económicamente algunas cosas pero se dejan en el limbo otras y yo creo que se tiene que estimular al investigador claro pero hay que lograr el equilibrio, porque luego a veces había posgrados en donde hay más profesores que alumnos, ahí tenemos que empezar a re direccionar parte pero si lo que yo les quería mencionar es que a mí me parece el modelo de Universidad debe empezar a cambiar y debemos de ir a buscar los financiamientos externos más que verticales que nos vienen de la SEP porque los gobiernos van a depender, si tenemos gobiernos amigos nos van apoyar, si tenemos gobiernos que no nos quieren no nos apoyan, entonces estamos ahí y lo único que puede generar mejores ingresos es lo que nosotros hagamos como institución con vinculación, yo creo que con el sector privado y productivo.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos.- Sí en la parte que planteas referente a que podemos optimizar grupos, sería cuestión de ver que está fallando ahí en el posgrado porque cuando era secretario académico de la facultad de ingeniería 2003-2006 llegué a tener alumnos en 80 grupos distintos de la Universidad, en química, contaduría, derecho esa movilidad siempre se ha permitido solamente hay que ver como se genera el acta, en aquel entonces básicamente era un grupo virtual el que calificaba era el maestro que le dio en contaduría, eso ya desde el 2013 quedó solucionado a nivel licenciatura si no lo hemos podido aterrizar en posgrado hay que ver que están pasando porque también no es más allá de que abrir un grupo especial de movilidad interna y puede cursar en cualquier facultad.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Finalmente nos llevamos la reflexión o la tarea de hacer una reflexión en cada una de las facultades y nosotros presentar ante ustedes ante el colegio de directores el diagnóstico y para ver juntos opciones de recomponer un poco esto.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- Se mandaron en tiempo y forma el oficio que solicita que a muchos se los mandaron personalmente el SNI todos preocupados hablaban a la Dirección de Investigación y Posgrado, es una plantilla que nos pide CONACYT y todos están en tiempo y forma, teníamos pensado que para el segundo coloquio se iba hacer el reconocimiento a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores ahorita dado que se pospuso el coloquio se tiene una fecha tentativa para el 27 de abril nada más necesito ver la agenda de la Rectora y ahí les vamos a presentar de acuerdo al primer coloquio cuales serían las Líneas Generación y Aplicación del Conocimiento Institucionales, se le dará un reconocimiento a todos los SNI pero en este sentido porque somos 356 no podríamos que pasarán los 356 al frente, serían los que fueron promovidos ya sea de candidato a nivel I, de nivel I a nivel II, de nivel II a nivel III y luego por facultades los nuevos ingresos, también por facultades los que estamos vigentes, se le entregaría al director o al jefe o jefa que esté presente el paquete de diplomas y posteriormente se les haría un pequeño brindis y tendrían el diploma de reconocimiento institucional, tentativamente sería el 27 de abril y lo académico sería presentar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento institucionales que están alineadas a lo que se vio en el primer coloquio y alineado a lo que está pidiendo CONACYT.

La sesión concluyó a las once horas con veinticinco minutos del doce de marzo de dos mil veinte. -----

